



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo de Mínima Cuantía
Demandante	Factoring Abogados S.A.S.
Demandado	Rafael Guillermo Morales Priolo
Radicado	05001-40-03-010- 2022-00097 -00
Asunto	Pone en conocimiento

Se incorpora y pone en conocimiento respuesta al Oficio No. 279 del 9 de febrero de 2022, mediante la cual el cajero pagador informa que *"se registró en el Sistema de Información de Liquidación Salarial -LSI- de la Policía Nacional el embargo..."*.

Lo anterior, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

8

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal

Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **960099e4c909f67bd1d0005b16680e7c5bd626508e1af052d847c7ffca9adadf**

Documento generado en 31/03/2022 03:01:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>